

## Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación





Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley							
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina		Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
Alejandro Rivadeneira Espinosa	Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper		1701518	(02) 3934300	aribadeneira@senescyt.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)						Acuerdo No. 2015-037	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						https://siau-online.senescyt.gob.ec/	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)							
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información	
Paola Rita Yánez Salas	Whymper E7-37 y Alpallana Edificio Santa Prisca, Quito	(02) 250-5660	173	1701518	pry@senescyt.gob.ec	<u>Acuerdo No. 2015-037</u>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/05/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				ESP. PAOLA YÁNEZ SALAS			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				pry@senescyt.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 250-5660 EXTENSIÓN 184			